



## “Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples, Componente de Asistencia Social (FAM-AS) 2022-2023”

### Posición Institucional<sup>1</sup>

FECHA: 16 / 02 / 24

#### Datos generales

**Entidad** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo  
**Nombre del Responsable de esta Unidad** M.A.N. Abril Cristina Sabido Alcérreca, Directora General

**Tipo de Evaluación** Ficha del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples componente Asistencia Social (FAM-AS)

**Año de la Evaluación** 2022-2023

**Responsable de la emisión de comentarios** C.P. Antonio Morales Oropeza, Director de Seguimiento de Programas Comunitarios

#### Comentarios específicos a la evaluación

#	Apartado	Comentarios
1	Descripción del Fondo	De acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal, se destina el 46% del Fondo de Aportaciones Múltiples al otorgamiento del Desayunos Escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social; destinando no menos del 85% de los recursos del FAM-AS a la operación de programas alimentarios, por lo que la descripción del Fondo sí corresponde con lo plasmado y la ejecución del mismo.
2	Contexto	De acuerdo con las variables consideradas, se pueden establecer las necesidades que se están atendiendo en el estado en 4 de los 12 grupos de atención prioritaria.
3	Análisis de presupuesto y cobertura	En la operación de programas alimentarios, se ejecutó el presupuesto asignado al estado en apego a los lineamientos de la EIASADC 2022.
4	Análisis de indicadores estratégicos y de gestión	El recurso del FAM-AS se ejecutó en apego a la EIASADC 2022, utilizando el 99.76% para la operación de 3 programas alimentarios y considerando un aumento del 0.5% en la cobertura.
5	Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	Dentro del análisis FODA se detectó como una debilidad la transición de desayunos fríos a calientes, siendo actualmente una de las prioridades de esta administración y dedicando esfuerzo a la transición de los mismos.  También se detectó como una debilidad el no contar con información pública respecto evaluaciones previas, así como de seguimiento a las

<sup>1</sup> La posición institucional es una opinión fundada, respecto a los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas. El presente formato se sugiere como un referente para presentar dicha opinión.





#	Apartado	Comentarios
		<p>recomendaciones.</p> <p>Dentro de las áreas de oportunidad detectadas al respecto de la vinculación con otras instituciones, durante el ejercicio fiscal 2023, se logró establecer el convenio de colaboración con los Servicios Educativos del Estado, representando un importante avance en la operación y fortalecimiento de la operación del Programa de Alimentación Escolar.</p> <p>Dentro de las amenazas, se detectó que algunos centro escolares no cuentan con infraestructura adecuada, por lo que la vinculación con los Servicios Educativos del Estado ha permitido vincular el programa la Escuela es Nuestra con el programa de Alimentación Escolar en su modalidad caliente, destinando recursos para infraestructura y equipamiento de varios espacios alimentarios que no contaban con este o que han mejoraron el que ya tenían.</p>
6	Seguimiento a recomendaciones	De los 5 aspectos susceptibles de mejora en la evaluación del ejercicio 2022, se han atendido 4 al 100%. Mientras que el relativo a definir los medios de verificación que son necesarios para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores aún se encuentra en proceso.
7	Calidad y suficiencia de la información	<p>En relación a los indicadores se comenta que la información no fue clara ni suficiente para completar la ficha por lo que es pertinente establecer mayor vinculación con el SNDIF para la asesoría correspondiente y poder atender en tiempo y forma las aclaraciones al respecto.</p> <p>En cuanto al presupuesto ejercido, se comenta que presenta variaciones ya que el programa “otras ayudas sociales” no fue informado inicialmente, por lo que se realizaron cambios internos y capacitación del personal a cargo para evitar errores en los reportes próximos.</p>
8	Recomendaciones	<p>Como recomendaciones se establece el fortalecer la transición de Desayunos Escolares a la modalidad caliente, siendo esta una de las prioridades del presente ejercicio fiscal.</p> <p>Por otro lado, también se menciona lo referente a la disposición de la información referente a las Evaluaciones de la ejecución del Ramo 3, en el sentido de no ubicar con facilidad la información dentro de la página web del SEDIF, por lo que se trabaja en coordinación con el área informática para tener un acceso más sencillo a los enlaces de dichas evaluaciones que a continuación se presentan:</p> <p><a href="https://groo.gob.mx/dif/wp-content/dif/uploads/2023/09/IE_EED_FAM-AS-2022.pdf">https://groo.gob.mx/dif/wp-content/dif/uploads/2023/09/IE_EED_FAM-AS-2022.pdf</a></p> <p><a href="https://groo.gob.mx/dif/wp-content/dif/uploads/2023/09/IF_EED_FAM-AS-2022-GLOSARIO.pdf">https://groo.gob.mx/dif/wp-content/dif/uploads/2023/09/IF_EED_FAM-AS-2022-GLOSARIO.pdf</a></p>





**1. Uso de los hallazgos de la evaluación (\*)**

**Cuadro 1. Principales mejoras por realizar por la entidad federativa (Ejemplos)**

Sección	Texto de la Recomendación	Punto de vista de la entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación <sup>2</sup>
<b>Indicadores</b>	La información no fue clara ni suficiente para completar la ficha, por lo que los datos proporcionados corresponden al reporte de Transparencia Presupuestaria de la carga del SEDIF al Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)	Dentro de las acciones a realizar por la entidad está una mayor y mejor capacitación del personal de las diferentes áreas a cargo.	Análisis de los formatos e información solicitada para integrar datos de mejor calidad que permita completar adecuadamente fichas futuras.
<b>Presupuesto y cobertura</b>	La información referente a montos ejercidos por el SEDIF reportados al SNDIF, presenta variaciones, pues el Programa “Otras Ayudas Sociales” no fue informada inicialmente, generó rendimientos que reintegró a TESOFE.	En relación al presupuesto y cobertura se contempla una revisión de los informes enviados para detectar las inconsistencias de información con la finalidad de reincidir en futuras observaciones.	Revisión de informes anteriores para identificar información incompleta
<b>FODA</b>	Identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en la operación del SEDIF Quintana Roo	El análisis FODA nos permite identificar con claridad puntos importantes en la evaluación que se convierten en prioridades de atención inmediata como la transición a la modalidad caliente del Programa de Alimentación Escolar.	Programación enfocada a la transición a la modalidad caliente

**2. Posición Institucional respecto de la evaluación (\*)**

<sup>2</sup> Acciones de mejora planeadas o emprendidas.





La Ficha del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2022-2023 nos permite visualizar de manera general el desempeño estatal así como las áreas de oportunidad y los aspectos que deben tener especial atención para evitar incurrir en futuras discrepancias.

### 2.1. Comentarios específicos sobre los resultados de la evaluación

- Los hallazgos obtenidos permiten al personal involucrado desde las diferentes áreas del SEDIF identificar la vinculación pertinente para poder integrar información de manera coordinada, con miras a evitar discrepancias en la información vertida en los informes y reporte de indicadores.
- La utilidad de la evaluación se enmarca en el sentido del poder identificar con claridad y objetividad los aspectos que requieren especial atención y definir de manera concreta la ruta para realizar las adecuaciones pertinente que nos permitan avanzar en la consolidación de los programas y el cumplimiento de las metas y objetivos.
- Las recomendaciones emitidas en la ficha de desempeño representan la oportunidad de hacer mejoras y establecer rutas de acción para el fortalecimiento de la operación en general por lo que resultan muy pertinentes

### 2.2. Comentarios generales

Consideramos de vital importancia una mayor y mejor coordinación con el SNDIF para poder atender oportunamente las debilidades y amenazas en la operación general así como aprovechar las fortalezas y oportunidades que posibilitan una mejor atención. Mantener al personal encargado de la operación y elaboración de informes oportuna y adecuadamente capacitado, facilita el seguimiento y atención de las áreas de oportunidad detectadas así como el seguimiento a la operación de los programas.

### 3. Avance en la atención de las recomendaciones derivadas de evaluaciones anteriores (cuando aplique)

Nombre de la evaluación	Ejercicio fiscal de la evaluación	Recomendación	Porcentaje de avance	Actividades para atender la recomendación	Resultado esperado	Fecha estimada de término
Evaluación específica del desempeño del FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM-AS) Asistencia Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022 a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo	2022	Desagregar la información programática a nivel región y municipio	100%	Se considera que es factible de implementar ya que a nivel presupuestal se desagrega a nivel región y municipio, por lo que únicamente se tendría que desagregar a nivel programático. Los responsables de su implementación son la Dirección de Planeación y Finanzas del DIF.	Información desagregada por municipio	31/12/2024
		Actualizar las metas planteadas en los indicadores.	50%	Se considera factible de implementar ya que únicamente se tendría que actualizar la información. Los responsables de su implementación son las Direcciones	Metas actualizadas	31/12/2024





				que tienen a cargo los indicadores del FAM AS		
		Actualizar las coberturas de focalización, desagregarlas por región, Municipio, Edad y género específico.	50%	Se considera factible de implementar ya que se puede desagregar municipio.	Información actualizada de coberturas por municipio	31/12/2024
		Implementar un documento donde se describan específicamente los procedimientos de las funciones para la correcta operación de los recursos.	50%	Se considera factible de implementar ya que los procedimientos para la correcta operación de los recursos se puede incluir en la próxima actualización del Manual de procedimientos de la Dirección de Recursos Financieros y/o Subdirección General Administrativa del SEDIF Quintana Roo.	Manual de procedimientos para la correcta operación de los recursos	31/12/2024

#### 4. Sobre el proceso de la evaluación

- Es pertinente fortalecer la coordinación y cooperación entre el SNDIF y el SEDIF Quintana Roo con el fin de identificar con oportunidad aspectos susceptibles de mejora.
- Contar oportunamente con los formatos antes de las revisiones permite al equipo del SEDIF identificar las dudas y/o comentarios al respecto.
- Las retroalimentaciones proporcionadas por el SEDIF a los diferentes informes enviados representan un apoyo muy importante al SEDIF para orientar las acciones y/o fortalecer al operación de los programas, así como la ejecución del recurso destinado a la entidad; sin embargo, los tiempos en algunos momentos resultan muy ajustados.

#### 5. Sobre la institución coordinadora

Consideramos como un área de oportunidad la mayor vinculación con las instancias ejecutoras por lo que resulta imprescindible el acompañamiento por parte del equipo SNDIF de las diferentes áreas involucradas para obtener mejores resultados y evitar reincidir en las observaciones.

#### 6. Referencia a las unidades y responsables que participaron en la elaboración de la posición institucional.

Nombre del responsable	Nombre de la unidad	Cargo	Firma
C.P. Antonio Morales Oropeza	Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios	Director	
L.C. Celsa Chí Campos	Dirección de Recursos Financieros	Directora de Recursos Financieros	





Ing. Angélica Samos	Dirección Técnica de Planeación	Directora de Planeación	
Dr.N.E. Juan Carlos Ortiz Rodríguez	Subdirección General Operativo y Mejora Regulatoria	Subdirector General Operativo	
C.P. Verónica del Pilar Zavala	Subdirección General Administrativa	Subdirectora General Administrativa	

**C.P. Antonio Morales Oropeza**  
**Director**

**Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios**  
**SEDIF Quintana Roo**

